

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESO: GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS ÉTNICO TERRITORIALES – CARACTERIZACIONES Y REGISTRO	CÓDIGO: RD-CR-FO-22
	COMUNICACIÓN A TERCEROS DE LA INSCRIPCIÓN DEL TERRITORIO DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS EN EL RTDAF	VERSIÓN: 1

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 22/11/2019

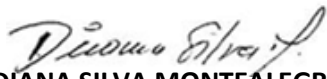
COMUNICACIÓN A TERCEROS DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE TIERRAS DESPOJADAS Y ABANDONADAS – RTDAF DEL TERRITORIO COLECTIVO DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, ID 1108168, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

Señores:
TERCEROS INDETERMINADOS

La Dirección Territorial Putumayo de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas se permite comunicar que, el territorio colectivo del **CONSEJO COMUNITARIO DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA**, localizado en el municipio Puerto Guzmán, departamento del Putumayo, fue inscrito en el componente étnico del Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente –RTDAF, por medio de la **Resolución RGE No. 1016 del 26 de noviembre de 2025** *“Por medio de la cual se decide sobre la inscripción en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente de la solicitud de restitución de derechos territoriales con ID 1108168, correspondiente al territorio del Consejo Comunitario de la vereda La Orquídea, ubicado en el municipio de Puerto Guzmán, departamento de Putumayo”*.

Las oposiciones a la inscripción en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente – RTDAF, de acuerdo a las normas referidas, serán resueltas por el Juez Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras que conozca del proceso judicial.

Atentamente;


DIANA SILVA MONTEALEGRE
DIRECTORA TERRITORIAL PUTUMAYO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

Proyectó: Yully Guaramá Ruales, Profesional Jurídica Área Étnica DT Putumayo / 
Revisó: Eduardo Cuesvas Narváez, Coordinador Área Étnica DT Putumayo / 